



**Universidad Nacional  
Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú. Decana de América

# **Plan Estratégico Institucional**

---

## **2019-2021**



Ciudad Universitaria, 2018



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú. Decana de América  
**RECTORADO**

**Lima, 11 de abril del 2018**

**Se ha expedido:**

**RESOLUCION RECTORAL N° 01862-R-18**

**Lima, 11 de abril del 2018**

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 00256-OGPL-18 de la Oficina General de Planificación, sobre aprobación de Plan Estratégico Institucional 2019 - 2021 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**CONSIDERANDO:**

Que el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece en el numeral 71.1 de su artículo 71° que “Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que mediante Decreto Supremo N° 004-2012-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al planeamiento estratégico;

Que con Decreto Legislativo 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico;

Que mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector Educación;

Que el artículo 229° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado con Resolución Rectoral N° 03013-R-16 de fecha 06 de junio del 2016, establece a la planeación estratégica como uno de los pilares centrales para impulsar la gestión del cambio en la Universidad en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública;

Que con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, “Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”;

Que mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017;

Que de conformidad con la referida Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, el Plan Estratégico Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen un pliego presupuestario. En este documento se establece la misión, objetivos y desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual. El Plan Estratégico Institucional se formula anualmente para un periodo de tres (3) años, para lo cual mediante Resolución Rectoral N° 06368-R-17 de fecha 18 de octubre de 2017, ...//





**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú. Decana de América  
**RECTORADO**

**R.R. N° 01862 -R-18**

**-2-**

*.../// se ha constituido la Comisión de Planeamiento Estratégico conformado por la Alta Dirección y funcionarios de la Universidad, constituyéndose además, el Equipo Técnico conformado por representantes de los integrantes de la mencionada Comisión;*

*Que la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha validado el contenido y alcances de la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

*Que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, ha remitido el Informe Técnico N° 014-2018-CEPLAN/DNCP-PEI, concluyendo que se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional – PEI de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para el periodo 2019-2021, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional, lo que da lugar posteriormente a la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) de los ejercicios que comprenden el citado PEI;*

*Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 00762-OGPL-2018, emite opinión favorable; y,*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;*

**SE RESUELVE:**

- 1° APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, el mismo que en fojas sesenta y cinco (65) forma parte integrante de la presente resolución.**
- 2° Encargar a las facultades y dependencias de la Universidad, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.**

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**

  
**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
Jefe de la Secretaría Administrativa



**rgt**



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América



## Plan Estratégico Institucional 2019-2021

Dr. Cachay Boza, Orestes  
**Rector**

Dra. Canales Aybar, Elizabeth  
**Vicerrectora Académica de Pregrado**

Dr. Ballón Vargas José Carlos  
**Decano de la Facultad de Letras y Ciencias  
Humanas**

Dr. Small Arana, Germán  
**Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia  
Política**

Dr. Ronceros Medrano, Sergio Gerardo  
**Decano de la Facultad de Medicina**

Dr. Cabanillas Lapa, Eugenio  
**Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas**

Dra. Millán Salazar, Betty Gaby  
**Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas**

Dr. Aznarán Castillo, Guillermo  
**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Negrón Ballarte, Luisa Pacífica  
**Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**

Mg. Díaz Soriano, Ana María  
**Decana de la Facultad de Odontología**

Dra. Acevedo Tovar, Luz Marina  
**Decana de la Facultad de Educación**

Dr. Rosadio Alcántara, Raúl Héctor  
**Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria**

Dr. San Martin Howard, Felipe Antonio  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

Dr. Garrido Schaeffer, Cecilio Julio Alberto  
**Decano de la Facultad de Química e Ingeniería  
Química**

Dr. Miranda Castillo, Robert Alfonso  
**Decano de la Facultad de Ciencias  
Administrativas**

Dr. Granda Carazas, Segundo Eloy  
**Decano de la Facultad de Ciencias Contables**

Mg. Poma Torres, Máximo Hilario  
**Decano de la Facultad de Ciencias Físicas**

Dr. Mejía Navarrete, Julio Víctor  
**Decano de la Facultad de Ciencias Sociales**

Dra. Iglesias León, Silvia del Pilar  
**Decana de la Facultad de Ingeniería Geológica,  
Minera, Metalurgia y Geográficas**

Mg. Quispe Atúnca, Carlos Antonio  
**Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial**

Mg. Cruz Ornetta, Víctor Manuel  
**Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica  
y Eléctrica**

Mg. Quintana Peña, Alberto Loharte  
**Decano de la Facultad de Psicología**

Mg. Gonzales Suárez, Juan Carlos  
**Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistema  
e Informática**

**Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico**  
**(Resolución Rectoral Nro. 06368-R-17 de fecha 18 de octubre de 2017)**

Dr. Cachay Boza, Orestes	<b>Rector y Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico en la UNMSM</b>
Dra. Canales Aybar, Elizabeth	Vicerrectora Académica de Pregrado
Dr. San Martín Howard, Felipe Antonio	Vicerrector de Investigación y Posgrado
Dr. Ronceros Medrano, Sergio Gerardo	Representante del Área de Ciencias de la Salud y Decano de la Facultad de Medicina Humana
Dr. Poma Torres, Máximo Hilario	Representante del Área de Ciencias Básicas y Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
Dr. Cruz Ornetta, Víctor Manuel	Representante del Área de Ingenierías y Decano de la Facultad de Ing. Electrónica y Eléctrica
Dr. Granda Carazas, Segundo Eloy	Representante del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión y Decano de la Facultad de Ciencias Contables
Dr. Mejía Navarrete, Julio Víctor	Representante del Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Sr. Verano Colp, Ludovico Pedro	Jefe de la Oficina General de Planificación
Lic. Farfán Muñoz, Ivar Rodrigo	Director General de Administración
Dra. Castro Rodríguez, Antonia Florencia	Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Dr. Yampufé Cornetero, José Manuel	Director General de Responsabilidad Social Universitaria

**Miembros del Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM**

Sr. Verano Colp, Ludovico Pedro	Jefe de la Oficina General de Planificación y <b>Presidente del Equipo Técnico</b>
Mg. Palacios Pérez, Ricardo	Representante y Asesor del Vicerrectorado Académico de Pregrado
Dr. Vilca López, Miguel Ángel	Representante y Asesor del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Mg. Porlles Loarte, José Ángel	Asesor de la Oficina General de Planificación
Mg. Andía Valencia, Walter	Asesor de la Oficina General de Planificación
Econ. San Juan Lezama, Herminio Grimaldo	Asesor de la Oficina General de Planificación
Bach. Paucará Pinto, Elizabeth	Representante de la Oficina de Planes y Programas de la Oficina General de Planificación

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
 Calle Germán Amézaga N.º 375 – Lima, Cercado  
 Central Telefónica: 619 7000  
 Dirección URL: <http://www.unmsm.edu.pe>  
 Lima, 2018

## PRESENTACIÓN



Al iniciar la actual gestión, asumimos el compromiso de realizar nuestras actividades en función del rol protagónico que le compete a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para fortalecer la calidad educativa. Con esta perspectiva se aprobó la misión, los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas, teniendo como instrumento de gestión el Plan Estratégico Institucional (2017 – 2019) para demostrar a la sociedad el avance cualitativo en los procesos de formación académica, investigación y responsabilidad social, respaldados en nuestra tradición histórica y los valores que nos prestigian.

De otra parte, en una clara confrontación con las dinámicas de la realidad educativa del país y de nuestro accionar, hemos considerado conveniente reformular nuestras actividades en un nuevo proyecto educativo contenido en el Plan Estratégico

Institucional (2019 - 2021), en el cual se visualizan las políticas institucionales que marcan el nuevo rumbo a seguir en el mediano plazo. Conscientes de los cambios que la sociedad demanda, se propone un sistema de enseñanza – aprendizaje integral siguiendo el Modelo Educativo San Marcos, priorizando aquellos objetivos de formación, investigación, gestión institucional, desarrollo sostenible y la gestión del riesgo de desastres, camino que nos conduce a la excelencia académica, desarrollando permanentemente las ciencias, la cultura, las artes y su difusión en sus diferentes manifestaciones hacia la sociedad.

Es importante resaltar el esfuerzo y las capacidades de quienes han contribuido a la elaboración de este documento, por su mirada crítica a la situación actual y propuesta de nuevas ideas que han permitido enriquecer el mismo, en consonancia con las nuevas y mayores exigencias de desarrollo del mundo global, dejando constancia del esfuerzo realizado de manera conjunta por los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, y por el Equipo Técnico conformado por el plantel profesional y asesores de los vicerrectorados Académico de Pregrado y de Investigación y Posgrado, con el acompañamiento de la Oficina General de Planificación, Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación y la Oficina de Responsabilidad Social.

Al respecto, invitamos a toda la comunidad universitaria y en particular a los que lideran las facultades y dependencias de la Administración Central, su compromiso con nuestra Universidad, brindando su decidido aporte para la materialización del Plan Estratégico Institucional 2019-2021. Mantengamos nuestra mejor disposición en la construcción de una cultura de calidad para la formación académica, la investigación y posgrado y la responsabilidad social.

**Dr. Cachay Boza, Orestes**  
**Rector de la UNMSM**

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>	<b>12</b>
<b>MISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>13</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b>	<b>14</b>
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES</b>	<b>15</b>
<b>RUTA ESTRATÉGICA</b>	<b>19</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>21</b>
Valores	22
Principios	22
Visión Institucional	22
Ejes Estratégicos	22
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	23
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	26
FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	33
FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	41
GLOSARIO	70

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política Nacional de la Gestión Pública, se plantea como elemento fundamental el desarrollo de las políticas públicas, planes estratégicos y operativos, configurando el Plan Estratégico Institucional, instrumento que permite a nuestra Institución, la planificación de actividades para el logro de sus objetivos en un horizonte de tiempo determinado. En esta perspectiva, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos considerando las nuevas exigencias del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ha establecido sus políticas institucionales, reajustando sus objetivos y acciones estratégicas y las metas institucionales.

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de nuestra Universidad para el periodo 2019 – 2021, se ha desarrollado con la participación activa de la comunidad universitaria. A partir del análisis estratégico, se ha considerado conveniente mantener la misión previamente establecida, y formular los lineamientos de política, ejes estratégicos, objetivos y acciones estratégicas institucionales, teniendo en cuenta la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad.

El presente Plan Estratégico Institucional contiene los roles que nuestra Universidad cumple para contribuir con la mejora de la calidad universitaria y con el desarrollo nacional en sus dimensiones económico, social y ambiental. En su visión se propone alcanzar el sitio que por historia le corresponde en el contexto nacional e internacional, comprendiendo los cinco ejes fundamentales: a) formación académica, b) investigación y posgrado c) responsabilidad social universitaria, d) gestión institucional y, e) gestión del riesgo de desastres.

## DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

### A. Política de excelencia académica

La UNMSM busca la excelencia académica, entendiéndose como la confluencia de una plana docente con altas calificaciones y procesos rigurosos de selección, formación y evaluación de estudiantes, los que coadyuvan en un proceso educativo que conduce a una universidad de investigación, que garantiza los mejores profesionales, investigadores y seres humanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social institucional.

### B. Política de gestión del conocimiento

La UNMSM se adscribe a la iniciativa del acceso abierto. Propicia e incentiva la investigación, así como también su difusión y la preservación del conocimiento generado. Promueve el más amplio acceso de toda la comunidad universitaria al conocimiento universal; el uso e incorporación del mismo en sus procesos educativos y de investigación y la transferencia de sus resultados académicos hacia la sociedad, sin ninguna restricción; sustentada en personas altamente calificadas, articulada a nivel nacional e internacional con universidades e instituciones líderes para la creación del conocimiento; del mismo modo con infraestructura física y tecnológica adecuada para tales roles.

### C. Política de relacionamiento con la sociedad

La UNMSM forma parte de la sociedad y se debe a ella, por consiguiente, identifica, prioriza, investiga y propone soluciones a los problemas que afectan al colectivo nacional e internacional, orientándose a una cultura de respeto a los derechos humanos y la generación de un desarrollo sostenible, justo y equitativo para todos.

### D. Política de gestión organizacional

La UNMSM se rige por una gestión transparente, responsable y respetuosa de las normas del buen uso de los recursos del Estado, propiciando que sus procesos se desarrollen de forma ágil y oportuna para cubrir las necesidades de las áreas académicas institucionales. Para ello se adhiere a las iniciativas de gobierno electrónico, utilizando las modernas tecnologías informáticas en una orientación hacia la calidad y eficiencia del servicio hacia los usuarios.



## MISIÓN INSTITUCIONAL

*“Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad”*

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

### OEI.01. Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.

El servicio de formación académica comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios. Consciente de los cambios en materia educativa, se propone la tarea de la mejora continua del servicio de formación académica.

#### Indicador

- Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.
- Porcentaje de egresados de posgrado que se encuentren satisfechos con el desarrollo de los programas de posgrado.

### OEI.02. Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.

Una de las funciones principales de la Universidad, es la generación y actualización del conocimiento; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles.

#### Indicador

- Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.

### OEI.03. Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

La Universidad propone replantear su compromiso con el bienestar de la comunidad sanmarquina, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.

#### Indicador

- Tasa de crecimiento de participantes de la extensión.
- Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de proyección social.

### OEI.04. Modernizar la Gestión Institucional.

#### Indicador

- Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.

### OEI.05. Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### Indicador

- Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OEI.01. Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.01

AEI.01.01 Servicio de enseñanza aprendizaje integral dentro del modelo educativo en competencias para los estudiantes.

El servicio de enseñanza aprendizaje integral que brinda la Universidad, se enmarca en las tendencias educativas de nivel superior y exigencias del mercado.

#### Indicador

- Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.
- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la gestión de los docentes.

AEI.01.02 Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.

El diseño de una malla curricular, debe asegurar el fortalecimiento de las competencias que cada carrera y programa de estudios requiera.

#### Indicador

- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con el programa curricular.
- Porcentaje de egresados de los programas de posgrado que se encuentren satisfechos con el programa curricular.

AEI.01.03 Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.

Los servicios educacionales complementarios permiten apoyar a la formación académica de los estudiantes; estos servicios corresponden a biblioteca, comedor, bienestar, residencia, entre otros.

#### Indicador:

- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios.

AEI.01.04 Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para los estudiantes de las carreras profesionales y programas de posgrado.

La acreditación de las carreras profesionales y programas de posgrado garantiza la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que, se propicia que todas las carreras y programas de posgrado tengan que ser acreditadas.

**Indicador**

- Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional o internacional.
- Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional.

AEI.01.05 Programas de movilidad a través de convenios, becas e intercambios desarrollados para docentes y estudiantes.

**Indicador**

- Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.
- Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 estudiantes.

OEI.02. Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.02**

AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.

**Indicador**

- Porcentaje de docentes capacitados en temas de investigación e innovación.

AEI.02.02 Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.

**Indicador**

- Razón entre proyectos de investigación sobre número de Grupos de investigación.

AEI.02.03 Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.

**Indicador**

- Tasa de variación de proyectos de innovación para la sociedad.
- Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.

AEI.02.04 Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.

**Indicador**

- Número de publicaciones realizadas.
- Número de patentes.

AEI.02.05 Difusión del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.

**Indicador**

- Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.

**OEI.03.** Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.03**

**AEI.03.01** Servicio social universitario integrado con los Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) y/o dependencias involucradas para la comunidad.

**Indicador**

- Número de programas de servicio social universitario ejecutados.
- Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.

**AEI.03.02** Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.

**Indicador**

- Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión.

**AEI.03.03** Gestión ambiental sostenible e integrada para la comunidad.

**Indicador**

- Índice de implementación de criterios de gobernanza ambiental.

**AEI.03.04** Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.

**Indicador**

- Índice de implementación de cultura saludable en la Universidad.

**OEI.04.** Modernizar la Gestión Institucional.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.04**

**AEI.04.01** Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.

**Indicador**

- Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.

**AEI.04.02** Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Los Centros productores de bienes o servicios son todas aquellas Dependencias (que generan ingresos) y Centros de Producción de bienes y servicios en la UNMSM.

**Indicador**

- Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los Centros productores de bienes y servicios
- Tasa de crecimiento de la rentabilidad de los Centros productores

AEI.04.03 Infraestructura y equipamiento a través de inversiones de acuerdo a la política de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.

**Indicador**

- Número de Inversiones priorizados.
- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.

AEI.04.04 Mantenimiento de la infraestructura adecuada para la Comunidad Universitaria.

**Indicador**

- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la Universidad.

OEI.05. Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.05**

AEI.05.01 Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.

**Indicador**

- Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad.

**RUTA ESTRATÉGICA**

Para definir la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM, se definió una escala de prioridades (\*). En base al análisis de los objetivos estratégicos institucionales y sus acciones estratégicas institucionales, se consideró establecer la siguiente escala de prioridades para los CUATRO objetivos estratégicos institucionales y sus correspondientes acciones estratégicas institucionales, dada su importancia a nivel del cumplimiento de los fines de la Universidad.

**Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM 2019-2021**

Prioridad	Objetivo estratégico institucional		Prioridad	Acción estratégica institucional		UO Responsable
	Código	Descripción		Código	Descripción	
1	OEI.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	1	AEI.01.01	Servicio de enseñanza aprendizaje integral dentro del modelo educativo en competencias para los estudiantes.	Vicerrectorado Académico de Pregrado
			1	AEI.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	Vicerrectorado Académico de Pregrado Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			1	AEI.01.03	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	Vicerrectorado Académico de Pregrado Vicerrectorado de Investigación y Posgrado Dirección General de administración
			2	AEI.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para los estudiantes de las carreras profesionales y programas de posgrado.	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
			1	AEI.01.05	Programas de movilidad a través de convenios, becas e intercambios desarrollados para docentes y estudiantes.	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
1	OEI.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	1	AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			1	AEI.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			1	AEI.02.03	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			1	AEI.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			1	AEI.02.05	Difusión del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
1	OEI.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	1	AEI.03.01	Servicio social universitario integrado con los Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) y/o dependencias involucradas para la comunidad.	Dirección General de Responsabilidad Social
			2	AEI.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.	Dirección General de Responsabilidad Social
			2	AEI.03.03	Gestión ambiental sostenible e integrada para la comunidad.	Dirección General de Responsabilidad Social
			3	AEI.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.	Dirección General de Responsabilidad Social
2	OEI.04	Modernizar la Gestión Institucional.	1	AEI.04.01	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.	Dirección General de Administración y Oficina General de Planificación.



			1	AEI.04.02	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	Oficina General de Planificación.
			2	AEI.04.03	Infraestructura y equipamiento a través de inversiones de acuerdo a la política de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.	Oficina General de Planificación.
			3	AEI.04.04	Mantenimiento de la infraestructura adecuada para la Comunidad Universitaria.	Dirección General de Administración (Oficina General de Infraestructura Universitaria)
3	OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.	1	AEI.05.01	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.	Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

\* Escala de prioridades: 1 Muy prioritario; 2 Prioritario; 3 Medianamente prioritario.

## **ANEXOS**

1. Valores
2. Principios
3. Visión Institucional
4. Ejes estratégicos
5. Matriz de articulación de planes
6. Matriz del plan estratégico institucional
7. Ficha técnica de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales
8. Glosario de términos

## Valores

Los valores en nuestra institución corresponden a características que poseen los miembros de nuestra comunidad y que les permiten desenvolverse y desarrollarse en un entorno que agrupa aspectos éticos y capacidades, que guían su comportamiento, para el logro de objetivos. Estos valores son:

Solidaridad	Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
Responsabilidad	Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
Integridad	Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
Dignidad	Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
Tolerancia	Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
Libertad	Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

## Principios

Excelencia	Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles en la práctica.
Transparencia	Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
Democracia y Participación	Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

## Visión Institucional

“Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad”

## Ejes Estratégicos

1. Formación académica.
2. Investigación científica, tecnológica y humanística.
3. Extensión universitaria y proyección social.
4. Gestión institucional.
5. Gestión del riesgo de desastres.

**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES**  
(Articulación con el Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM)

MISIÓN INSTITUCIONAL		Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES1	Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad	OES2-A1	Asegurar que la oferta del servicio educativo universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.	ND	OEI.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.  Porcentaje de egresados de posgrado que se encuentren satisfechos con el desarrollo de los programas de posgrado.	La mejora de la formación académica de los estudiantes en las condiciones básicas de calidad, asegura la oferta del servicio educativo universitario.  Asimismo, la modernización de la gestión institucional, conlleva a cumplir con las políticas de aseguramiento de la calidad universitaria.
			OEI.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.				
			OEI.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.  Porcentaje de egresados de posgrado que se encuentren satisfechos con el desarrollo de los programas de posgrado.	A través de las encuestas de satisfacción de los alumnos en cuanto a su formación académica, infraestructura y equipamiento de calidad se dotará de información confiable y oportuna para la toma de decisiones del sector educación y a nivel nacional.			
			OEI.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.				
OES2-A3	Articular la oferta de servicios educativos tecnológicos con las demandas del mercado laboral	ND	OEI.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.	Tasa de crecimiento de participantes de la extensión.	La UNMSM tiene como finalidad la difusión del conocimiento, el cual es realizado a través de los cursos de extensión.			

<b>MISIÓN INSTITUCIONAL</b>		Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad.									
<b>Objetivo Estratégico Sectorial</b>		<b>Acción Estratégica Sectorial</b>		<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Explicación de relación causal con ON u OE</b>					
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador				
		OES2-A4	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación en la educación superior	ND	OEI.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de proyección social.	La mejora de las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico conllevan a realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades, infraestructura, con el fin de obtener resultados originales que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico o humanístico del país, reconociéndose los derechos de propiedad intelectual y otros, de los participantes en el proyecto			
		OES2-A5	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios.	ND	OEI.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	La mejora de las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico conllevan fomentan el desarrollo de la investigación, y contribuyen al desarrollo social, científico, tecnológico o humanístico del país, reconociéndose los derechos de propiedad intelectual y otros, de los participantes en el proyecto			



## MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

(Articulación con el Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM)

MISIÓN INSTITUCIONAL		Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad.														
OEI/AEI	Descripción	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base			Valor proyectado			Metas en el periodo			Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador	
		Nombre	Fórmula		Valor	2017	2018	2019	2020	2021	Valor	2018	2019			2020
OEI.01	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.	$(\text{Número de egresados de pregrado satisfechos} / \text{Total de egresados de pregrado (cifra anual)}) * 100$	%	60%	2017	65%	2018	70%	2019	72%	2020	75%	2021	Registros académicos de las Facultades	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de egresados de posgrado que se encuentren satisfechos con el desarrollo de los programas de posgrado.	$(\text{Número de egresados de programas de posgrado} / \text{Total de egresados de programas de posgrado satisfechos})$	%	25%	2017	30%	2018	35%	2019	45%	2020	50%	2021	Registros académicos de las Facultades y del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.01</b>																
AEI.01.01	Servicio de enseñanza aprendizaje integral dentro del modelo educativo en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.	$(\text{Número de docentes capacitados en modelo educativo} / \text{Número de docentes de la universidad})$	%	0%	2017	15%	2018	18%	2019	20%	2020	25%	2021	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de estudiantes de los últimos años que se encuentren satisfechos con la gestión de los docentes.	$(\text{Número de estudiantes de pregrado de los últimos años} / \text{Total de estudiantes de pregrado y posgrado de los últimos años})$	%	67%	2017	70%	2018	75%	2019	80%	2020	85%	2021	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos	Vicerrectorado Académico de Pregrado
AEI.01.02	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes de los últimos años que se encuentren satisfechos con el programa curricular.	$(\text{Número de estudiantes de pregrado de los últimos años} / \text{Total de estudiantes de pregrado de los últimos años})$	%	56%	2017	60%	2018	62%	2019	65%	2020	70%	2021	Registro de currículos de pregrado	Vicerrectorado Académico de Pregrado

OEI/AEI	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador
	Código	Descripción		Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	2019			
		Porcentaje de egresados de los programas de posgrado que se encuentren satisfechos con el programa curricular.	%	(Número de egresados de los programas de posgrado satisfechos con el programa curricular *100) / (Total de egresados de los programas de posgrado)	0%	25%	2018	30%	40%	50%	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Encuestas realizadas por las Facultades	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
AEI.01.03	Servicios de apoyo educativo y complementario de calidad para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educativos complementarios.	%	(Número de estudiantes de pregrado de los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios promovidos por la universidad *100) / (Total de estudiantes de pregrado de los dos últimos años)	37%	40%	2018	42%	45%	50%	Informe de las Facultades Informes de la OGBU y UBU	Encuestas de satisfacción de los estudiantes Registros y estadísticas de la OGBU y UBU	Vicerrectorado Académico de Pregrado, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Dirección General de administración
AEI.01.04	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para los estudiantes de las carreras profesionales y programas de posgrado.	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional o internacional.	%	(Número de carreras de pregrado acreditadas por SINEASE +carreras de pregrado acreditadas por organismos/acreditadoras internacionales *100) / (Total de carreras profesionales que la universidad cuenta actualmente con más de seis años de funcionamiento)	15%	20%	2018	25%	40%	50%	Informe de la OCCAA	Registros de acreditación	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
		Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional.	%	(Número de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional)*100 / (Total de programas de posgrado)	5%	7%	2018	10%	15%	20%	Informe de la OCCAA	Registros de acreditación	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación.
AEI.01.05	Programas de movilidad a través de convenios, becas e intercambios	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.	Tasa	(Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado que participan en programas de movilidad nacional o internacional *100) / (Total de docentes nombrados y contratados de la universidad)	1.3	1.97	2018	2.62	3.28	3.93	Informe de la OGCRl Informe de las Facultades	Registros de docentes	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

OEI/AEI	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado			Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador	
	Código	Descripción		Nombre	Fórmula	Valor	2017	2018	2019	2020	2021				
		desarrollados para docentes y estudiantes.	Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 estudiantes.	$(\text{Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional} * 100) / (\text{Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la universidad})$	Tasa	2.07	2017	3.2	2018	4.33	5.46	6.59	Informe de la OGCRI Informe de las Facultades	Registros de alumnos	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
OEI.02	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	$(\text{Número de investigaciones publicadas por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N} * 100) / (\text{Total de docentes nombrados y contratados en el año N})$	Tasa	0.2	2017	0.3	2018	0.4	0.4	0.5	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de las investigaciones publicadas	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.02</b>															
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.	Porcentaje de docentes capacitados en temas de investigación e innovación.	$(\text{Número de docentes capacitados en temas de innovación} * 100) / (\text{Total docentes})$	%	33%	2017	50%	2018	53%	56%	60%	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registros de capacitaciones de los docentes investigadores	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
AEI.02.02	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.	Razón entre proyectos de investigación sobre número de Grupos de investigación.	$(\text{Número de proyectos de investigación}) / (\text{Total grupos de investigación})$	Número	0%	2017	0.65	2018	0.75	0.85	0.95	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Resoluciones y otros registro de grupos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
	Líneas de investigación e innovación y	Tasa de variación de proyectos de innovación para la sociedad.	$((\text{Número proyectos de innovación realizados en el año N} - \text{Número proyectos de innovación realizados en el año N-1}) * 100) / (\text{Número})$	Tasa	0	2017	20%	2018	25%	28%	30%	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de actividades de investigación (RAIS)	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	

OEI/AEI	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado			Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador	
	Código	Descripción		Nombre	Fórmula	Valor	2017	2018	2019	2020	2021				
AEI.02.03	sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.	proyectos de innovación realizados en el año N-1)	proyectos de innovación realizados en el año N-1)												
		Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.	(Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental)	Número	10	2017	15	2018	20	25	30		Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de actividades de investigación (RAIS)	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
AEI.02.04	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Número de publicaciones realizadas.	(Número de publicaciones realizadas)	Número	550	2017	600	650	680	700		Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registros de los libros, revistas y artículos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Número de patentes.	(Número de patentes)	Número	11	2017	15	2018	18	21	25		Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de Patentes	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
AEI.02.05	Difusión del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.	(Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales)	Número	430	2017	460	490	500	510		Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de investigaciones presentadas en eventos.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
OEI.03	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad	Tasa de crecimiento de participantes de la Extensión.	$\left(\frac{\text{Número de participantes de la extensión en el año N} - \text{Número de participantes de la extensión en el año N-1}}{\text{Número de participantes de la extensión en el año N-1}}\right) * 100\%$	%	0%	2017	2%	3%	3%	3%		Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Informes de actividades de las facultades y/o dependencias involucradas	Dirección General de Responsabilidad Social	
		Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de proyección social.	$\left(\frac{\text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N} - \text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1}}{\text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1}}\right) * 100\%$	%	0%	2017	2%	2%	2%	2%		Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Informes de actividades de las facultades y/o dependencias involucradas	Dirección General de Responsabilidad Social	
Acciones Estratégicas del OEI.03															

OEI/AEI	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado		Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador
	Código	Descripción		Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	2019			
AEI.03.01	Servicio social universitario integrado con los Centros de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) y/o dependencias involucradas para la comunidad.	Número de programas de servicio social universitario ejecutados.	Número	Número de programas de servicio social universitario ejecutados	0	2017	20	2018	40	40	40	Registros de Programas de Servicio Social de la Dirección General de Responsabilidad Social	Dirección General de Responsabilidad Social
AEI.03.02	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.	Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.	Número	Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional	0	2017	7	2018	10	10	10	Acta de pronunciamiento de las Mesas de Debate	Dirección General de Responsabilidad Social
AEI.03.03	Gestión ambiental sostenible e integrada para la comunidad.	Índice de implementación de criterios de gobernanza ambiental.	%	(Número de participantes de extensión que se declaran satisfechos)/(Total de participantes de la extensión)*100	0%	2017	70%	2018	80%	85%	85%	Encuesta de satisfacción	Dirección General de Responsabilidad Social
AEI.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.	Índice de implementación de cultura saludable en la Universidad.	Índice	Porcentaje de implementación de Instrumentos Ambientales*0.2+Porcentaje de implementación del SUGAM*0.5+Porcentaje de implementación de Convenios Ambientales*0.3	0.05	2017	0.6	2018	0.7	0.8	0.9	Informes de seguimiento y monitoreo de la DGRSU y dependencias involucradas con responsabilidades ambientales.	Dirección General de Responsabilidad Social
AEI.03.04	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.	Índice de implementación de cultura saludable en la Universidad.	Índice	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de aptitudes personales para la salud*0.2+Porcentaje de implementación de lineamientos favorables*0.2+Porcentaje de implementación de actividades que refuerzan la acción comunitaria*0.2+Porcentaje de implementación de programas que reorienten los servicios de salud universitarios*0.2+Porcentaje implementación políticas públicas de salud*0.2	0	2017	0.3	2018	0.4	0.5	0.6	Informes de seguimiento y monitoreo de la DGRSU y dependencias involucradas con responsabilidades de universi- dad saludable.	Dirección General de Responsabilidad Social

Código	Descripción	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado			Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador	
		Nombre	Fórmula		Valor	2017	Valor	2018	2019	2020	2021					
OEI.04	Modernizar la Gestión Institucional.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.	(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2 + porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)	%	10%	2017	15%	2018	20%	2019	25%	2020	30%	Informe de la Dirección General de Administración.	Informes de las Facultades	Dirección General de Administración.
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>																
AEI.04.01	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.	Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.	Número de Procedimientos Simplificados e implementados / Total de procedimientos	%	15%	2017	20%	2018	25%	2019	30%	2020	40%	Informe de la DGA y OGPL	Registros de la DGA y OGPL	Dirección General de Administración y Oficina General de Planificación.
AEI.04.02	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los Centros productores de bienes y servicios.	(Nº usuarios de los Centros productores de bienes y servicios que se encuentren satisfechos con el servicio prestado *100) / (Total de usuarios de los Centros productores de bienes y servicios)	%	0%	2017	60%	2018	65%	2019	70%	2020	75%	Informe de las Facultades	Registro de estudiantes de los Centros de Producción	Oficina General de Planificación.
		Tasa de crecimiento de la rentabilidad de los Centros productores.	(Rentabilidad de los Centros productores en el año N - Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1) / Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1)*100	%	30%	2017	35%	2018	38%	2019	42%	2020	45%	Informe de las Facultades	Registro de estudiantes de los Centros de Producción	Oficina General de Planificación.
AEI.04.03	Infraestructura y equipamiento a través de inversiones	Número de Inversiones priorizadas.	Número de PIPs, priorizados	Número	11	2017	15	2018	18	2019	20	2020	25	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.	Oficina General de Infraestructura Universitaria.

OEI/AEI	Descripción del indicador		Unidad de medida	Línea base		Valor proyectado			Metas en el periodo			Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador		
	Código	Descripción		Nombre	Fórmula	Valor	2017	Valor	2018	2019	2020				2021	
		de acuerdo a la política de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.		Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.	(Nº estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento *100) / (Total de estudiantes de pregrado dos últimos años)	%	60%	2017	65%	2018	70%	75%	80%	Informe de la Dirección General de Administración - OGIU	Informes de las Facultades	Dirección General de Administración.
AEI.04.04		Mantenimiento de la infraestructura adecuada para la Comunidad Universitaria.		Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la Universidad.	(Número de planes de mantenimiento y reposición ejecutados / Total planes de mantenimiento y reposición de la Universidad)*100	%	10%	2017	20%	2018	30%	40%	45%	Informe de la Dirección General de Administración.	Informes de ejecución de los planes	Dirección General de Administración
OEI.05		Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.		Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre.	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre	Número	0	2017	1	2018	2	3	5	Informe de las Facultades y Dependencias	Informe de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Acciones Estratégicas del OEI.05																
AEI.05.01		Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.		Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad.	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad	Número	0	2017	1	2018	2	3	5	Informe de las Facultades y Dependencias	Informe de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

**FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES  
DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados de pregrado que se encuentren satisfechos con la formación universitaria de pregrado.			
Definición	Mide la satisfacción de los egresados de pregrado con su formación universitaria de pregrado.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		60%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		65%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado satisfacción de los egresados de pregrado con su formación universitaria de pregrado.			
Limitaciones y supuestos empleados	Contar con los recursos para llevar a cabo las encuestas.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de egresados de pregrado satisfechos con la formación universitaria} / \text{Total de egresados de pregrado (cifra anual)}) * 100$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado Académico de Pregrado			
Fuente de verificación de indicador	Registros académicos de las Facultades			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados de posgrado que se encuentren satisfechos con el desarrollo de los programas de posgrado.			
Definición	Mide el grado de satisfacción de los egresados de posgrado con el desarrollo de los programas de posgrado.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		25%	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		30%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de posgrado.			
Limitaciones y supuestos empleados	Contar con los recursos para llevar a cabo las encuestas			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de egresados de programas de posgrado satisfechos}) * 100 / (\text{Total de egresados de programas de posgrado satisfechos})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registros académicos de las Facultades y del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Nombre del indicador	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.			
Definición	Mide la tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0.2	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		0.3	2018	
Justificación	Tener conocimiento de la cantidad de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de investigaciones publicadas por docentes nombrados y contratados en revistas indexadas en el año N}) * 100 / (\text{Total de docentes nombrados y contratados en el año N})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registro de las investigaciones publicadas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.a				
Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.			
Nombre del indicador	Tasa de crecimiento de participantes de la Extensión.			
Definición	Mide el incremento porcentual de participantes de los cursos de extensión que son llevados a cabo respecto del año anterior. Por ejemplo los cursos que realizan los CERSEU en temas de costos, contabilidad, proyectos de inversión, entre otros.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0%	2017	
Valor proyectado		Valor	Año	
		2%	2018	
Justificación	Monitorear el nivel de aceptación que tienen las actividades de extensión para asegurar la sostenibilidad de las mismas. El crecimiento del número de participantes que pagan por cursos o actividades de extensión evidencia una adecuada aceptación por parte del mercado objetivo.			
Limitaciones y supuestos empleados	Para el año 2017 no existe información estadística suficiente como para establecer un indicador confiable y/o auditable. Para la proyección hacia el 2018 el indicador propuesto se basa en una tasa de crecimiento conservadora.			
Fórmula o método de cálculo	(((Núm. de participantes de extensión en el año N)-(Núm. participantes de la extensión en el año N-1))/(Núm. participantes de la extensión en el año N-1))*100%			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social			
Fuente de verificación de indicador	Informes de actividades de las facultades y/o dependencias involucradas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.b				
Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.			
Nombre del indicador	Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de proyección social.			
Definición	Mide el incremento porcentual de beneficiarios de los programas de servicio social universitario de la Universidad respecto del año anterior. Cabe mencionar que el servicio social son todas aquellas actividades de aplicación de conocimientos que realizan los estudiantes en favor de la comunidad interna o externa en forma voluntaria o como parte de requerimiento de su plan de estudio.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0%	2017	
Valor proyectado		Valor	Año	
		2%	2018	
Justificación	Conocer la cobertura de beneficiarios que atiende la UNMSM en su zona de influencia.			
Limitaciones y supuestos empleados	Para el año 2017 no existe información estadística suficiente como para establecer un indicador confiable y/o auditable. Para la proyección hacia el 2018 el indicador propuesto se basa en una tasa de crecimiento conservadora. Este indicador incluye actividades de voluntariado y otras actividades de servicio social universitario de acuerdo al artículo 130 de la Ley Universitaria N° 30220.			
Fórmula o método de cálculo	$\left( \frac{(\text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N}) - (\text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1})}{(\text{Núm. de beneficiarios de los programas de proyección social en el año N-1})} \right) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social			
Fuente de verificación de indicador	Informes de actividades de las facultades y/o dependencias involucradas			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4.a				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Nombre del indicador	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.			
Definición	Mide el nivel de implementación de los pilares de la Política de Modernización de la Gestión Pública.			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		10%	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		15%	2018	
Justificación	Mide la efectividad de las acciones estratégicas institucionales de soporte de la Universidad; eje central del Modelo de acreditación del SINEACE			
Limitaciones y supuestos empleados	Política Institucional no disciplinada, hacia la coherencia de Objetivos y Articulación de Metas al contexto del Plan Estratégico Institucional			
Fórmula o método de cálculo	(Porcentaje de implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico*0.2 + porcentaje de ejecución del Presupuesto para Resultados*0.2 + porcentaje de implementación del Régimen de Servicio Civil*0.2 + porcentaje de procesos simplificados*0.2+porcentaje del sistema de Monitoreo*0.2)			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Administración			
Fuente de verificación de indicador	Informe de la Dirección General de Administración			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Administración			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 5.a				
Objetivo estratégico institucional:	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.			
Nombre del indicador	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre.			
Definición	Se realiza con la finalidad de disminuir los efectos de un desastre, determinando cuantitativamente la infraestructura y población que resultarían afectadas			
Tipo de indicador	Resultado			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		1	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá estimar el nivel de riesgo de la UNMSM, a través de la identificación peligro y el análisis de la vulnerabilidad para obtener medidas preventivas específicas			
Limitaciones y supuestos empleados	Realizar fichas de identificación de peligros y principales características de vulnerabilidad			
Fórmula o método de cálculo	Número de programas implementados en la gestión de riesgo de desastre			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades y Dependencias			
Fuente de verificación de indicador	Informe de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático			

**FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES  
DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.1.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Servicio de enseñanza aprendizaje integral dentro del modelo educativo en competencias para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.			
Definición	Mide el porcentaje de docentes capacitados en el modelo educativo en competencias.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		15%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para apreciar el proceso de fortalecimiento de capacidades del docente en el modelo educativo en competencias			
Limitaciones y supuestos empleados	A la fecha no se cuenta con documentación vinculante que permita establecer línea base. Posibilidad de no entrega de manera oportuna la información requerida			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de docentes capacitados en modelo educativo en competencias} * 100) / \text{Número de docentes de la universidad}$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades			
Fuente de verificación de indicador	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.1.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Servicio de enseñanza aprendizaje integral dentro del modelo educativo en competencias para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la gestión de los docentes.			
Definición	Mide el porcentaje de satisfacción de los estudiantes de pregrado y posgrado sobre la gestión de los docentes			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		67%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		70%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de satisfacción de los estudiantes de los dos últimos años ante la gestión de los docentes			
Limitaciones y supuestos empleados	Contar con los recursos para llevar a cabo las encuestas			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes de pregrado de los dos últimos años satisfechos con la gestión de los docentes} * 100) / (\text{Total de estudiantes de pregrado y posgrado de los dos últimos años})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades			
Fuente de verificación de indicador	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.2.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con el programa curricular.			
Definición	Mide el grado de satisfacción de los estudiantes de pregrado sobre la calidad del plan curricular de su Escuela Profesional.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		56%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		60%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de satisfacción de los estudiantes, respecto a la calidad del programa curricular que brinda la Universidad.			
Limitaciones y supuestos empleados	Anualmente se realizará una encuesta de satisfacción a los estudiantes de pregrado			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes de pregrado de los dos últimos años satisfechos con el programa curricular} * 100) / (\text{Total de estudiantes de pregrado de los dos últimos años})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades			
Fuente de verificación de indicador	Registro de currículos de pregrado			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.2.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Currículos actualizados a la enseñanza en competencias para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados de los programas de posgrado que se encuentren satisfechos con el programa curricular.			
Definición	Mide porcentaje de egresados de los programas de posgrado que se encuentren satisfechos con el programa curricular.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0%	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		25%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el nivel de satisfacción con el programa curricular			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de egresados de los programas de posgrado satisfechos con el programa curricular} * 100) / (\text{Total de egresados de los programas de posgrado})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Encuestas realizadas por las Facultades			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.3.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios.			
Definición	Mide el grado de satisfacción de los estudiantes de pregrado por lo servicios complementarios organizados por la universidad.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		37%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		40%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de satisfacción de los servicios complementarios que brinda la Universidad para sus estudiantes a fin de determinar y proveer una educación integral.			
Limitaciones y supuestos empleados	Anualmente se realizará una encuesta de satisfacción a los estudiantes de pregrado			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes de pregrado de los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios promovidos por la universidad} * 100) / (\text{Total de estudiantes de pregrado de los dos últimos años})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades e Informes de la OGBU y UBU			
Fuente de verificación de indicador	Encuestas de satisfacción de los estudiantes Registros y estadísticas de la OGBU y UBU			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Dirección General de administración			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.4.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para los estudiantes de las carreras profesionales y programas de posgrado.			
Nombre del indicador	Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional o internacional.			
Definición	Mide el porcentaje de carreras profesionales de la Universidad con más de 6 años de funcionamiento y que cuentan con acreditación nacional y/o internacional			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		15%	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		20%	2018	
Justificación	La Acreditación Nacional es una exigencia obligatoria en ciertas ramas como la educación áreas médicas y derecho, además de ser un factor que respalde el trabajo realizado por la Escuela Profesional			
Limitaciones y supuestos empleados	Exista respaldo económico para continuar con los procesos de Acreditación			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de carreras de pregrado acreditadas por SINEASE} + \text{carreras de pregrado acreditadas por organismos/acreditadoras internacionales} * 100) / (\text{Total de carreras profesionales que la universidad cuenta actualmente con más de seis años de funcionamiento})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la OCCAA			
Fuente de verificación de indicador	Registros de acreditación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.4.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para los estudiantes de las carreras profesionales y programas de posgrado.			
Nombre del indicador	Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional.			
Definición	Mide la cantidad de programas que cuentan con acreditación nacional o internacional.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		5%	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		7%	2018	
Justificación	Nos permite conocer la cantidad de programas de posgrado que cuentan con una acreditación nacional o internacional que garantice una educación de calidad a nuestros graduados o titulados.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional}) \times 100 / (\text{Total de programas de posgrado})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la OCCAA			
Fuente de verificación de indicador	Registros de acreditación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación.			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.5.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Programas de movilidad a través de convenios, becas e intercambios desarrollados para docentes y estudiantes.			
Nombre del indicador	Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.			
Definición	Mide la cantidad de docentes nombrados y contratados a plazo determinado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes en la Universidad			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		1.3	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		1.97	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el intercambio de conocimiento entre universidades nacionales e internacionales, a través de la movilidad de los docentes de la UNMSM			
Limitaciones y supuestos empleados	Exista colaboración de parte de otras entidades externas			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{(Número de docentes nombrados y contratados a plazo determinado que participan en programas de movilidad nacional o internacional * 100)}}{\text{(Total de docentes nombrados y contratados de la universidad)}}$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la OGCR y de las facultades			
Fuente de verificación de indicador	Registros de docentes			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.5.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.			
Acción Estratégica institucional:	Programas de movilidad a través de convenios, becas e intercambios desarrollados para docentes y estudiantes.			
Nombre del indicador	Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 estudiantes.			
Definición	Mide la cantidad de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 estudiantes matriculados en la Universidad			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		2.07	2017	
Valor actual		Valor Proyectado	Año	
		3.2	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el intercambio de conocimiento entre universidades nacionales e internacionales a través de la movilidad de los estudiantes de la UNMSM.			
Limitaciones y supuestos empleados	Exista colaboración de parte de otras entidades externas			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{(Número de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional *100)}}{\text{(Total de estudiantes de pregrado o posgrado de la universidad)}}$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la OGCRI			
Fuente de verificación de indicador	Registros de alumnos			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.1.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.			
Nombre del indicador	Porcentaje de docentes capacitados en temas de investigación e innovación.			
Definición	Mide el porcentaje de docentes investigadores que han sido capacitados en dicha rama sobre el total de investigadores que tiene registrado la Universidad			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		33%	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		50%	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el nivel de actualización en temas de investigación que existe en la Universidad.			
Limitaciones y supuestos empleados	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado debe establecer los lineamientos para las capacitaciones de los docentes investigadores.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de docentes capacitados en temas de investigación e innovación}) * 100 / (\text{Total docentes})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registros de capacitaciones de los docentes investigadores			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Programa de investigación formativa pertinente para los estudiantes.			
Nombre del indicador	Razón entre proyectos de investigación sobre número de Grupos de Investigación.			
Definición	Mide la proporción entre los proyectos de investigación y el número de grupos de investigación			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		0.65	2018	
Justificación	Permite conocer la razón que existe entre los proyectos de investigación y la cantidad de grupos de investigación.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de proyectos de investigación}) / (\text{Total grupos de investigación})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Resoluciones y otros registros de grupos de investigación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.3.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.			
Nombre del indicador	Tasa de variación de proyectos de innovación para la sociedad.			
Definición	Mide el crecimiento de la cantidad de proyectos de innovación empresarial de un año a otro.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		20%	2018	
Justificación	Con este indicador podemos medir la variación en la cantidad de proyectos de innovación que la universidad presenta para la sociedad.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	$\frac{((\text{Número proyectos de innovación realizados en el año N} - \text{Número proyectos de innovación realizados en el año N-1}) * 100)}{(\text{Número proyectos de innovación realizados en el año N-1})}$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registro de actividades de investigación (RAIS)			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.3.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Líneas de investigación e innovación y sostenibilidad ambiental vinculadas a la sociedad.			
Nombre del indicador	Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental.			
Definición	Cantidad de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental en un año			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		10	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		15	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá medir la cantidad de proyectos que la Universidad propone aplicados a la sostenibilidad ambiental.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	(Número de proyectos aplicados a la sostenibilidad ambiental)			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registro de actividades de investigación (RAIS)			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.4.a

Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.			
Nombre del indicador	Número de publicaciones realizadas.			
Definición	Determina el total de publicaciones no indexadas realizadas en la Universidad.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		550	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		600	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá conocer el avance en el número de publicaciones no indexadas que realiza la Universidad.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	(Número de publicaciones realizadas)			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registros de los libros, revistas y artículos de investigación			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.4.b				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.			
Nombre del indicador	Número de patentes.			
Definición	Mide el número de patentes obtenidas en la Universidad.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		11	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		15	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá medir el avance en el número de patentes obtenidas en la Universidad.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	(Número de patentes)			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registro de Patentes			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.5.a				
Objetivo estratégico institucional:	Mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.			
Acción Estratégica institucional:	Difusión del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.			
Nombre del indicador	Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.			
Definición	Mide la cantidad de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		430	2017	
Valor Proyectado		Valor Proyectado	Año	
		460	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá medir el avance en el número de Investigaciones en eventos nacionales e internacionales presentadas por la Universidad.			
Limitaciones y supuestos empleados				
Fórmula o método de cálculo	(Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales)			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			
Fuente de verificación de indicador	Registro de investigaciones presentadas en eventos			
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1.a

Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.			
Acción Estratégica institucional:	Servicio social universitario integrado con los Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) y/o dependencias involucradas para la comunidad.			
Nombre del indicador	Número de programas de servicio social universitario ejecutados.			
Definición	Mide el número de programas de servicio social ejecutados en el año. Ejemplo: Los alumnos en conjunto con el docente realizan actividades de levantamiento de información, planes de mejora, elaboración de proyectos, entre otros, en un ámbito geográfico definido. Ley universitaria 30220, art 130.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor proyectado		Valor	Año	
		20	2018	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el impacto de los programas de servicio social universitario.			
Limitaciones y supuestos empleados	Para el año 2017 no existe información estadística suficiente como para establecer un indicador confiable y/o auditable. Para la proyección hacia el 2018 el indicador propuesto se basa en un promedio de 1 actividad de servicio social por cada facultad.			
Fórmula o método de cálculo	Número de Programas de servicio social ejecutados.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social			
Fuente de verificación de indicador	Registros de Programas de Servicio Social de la Dirección General de Responsabilidad Social			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1.b			
Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.		
Acción Estratégica institucional:	Servicio social universitario integrado con los Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) y/o dependencias involucradas para la comunidad.		
Nombre del indicador	Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.		
Definición	Mide el número de propuestas de impacto en los que participan docentes y/o estudiantes de la Universidad.		
Tipo de indicador	Producto		
Nivel de desagregación geográfica	Institucional		
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año
		0	2017
Valor proyectado		Valor	Año
		7	2018
Justificación	Es necesario fortalecer vínculos con la sociedad nacional e internacional.		
Limitaciones y supuestos empleados	Las propuestas de impacto se limitan a los temas identificados a través de las denominadas Mesas de Debate organizadas por el Rectorado.		
Fórmula o método de cálculo	Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.		
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual		
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social		
Fuente de verificación de indicador	Acta de pronunciamiento de las Mesas de Debate		
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social		

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.2.a				
Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.			
Acción Estratégica institucional:	Programas de Extensión con calidad implementados para la comunidad.			
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los participantes de la extensión.			
Definición	Monitorear la percepción de calidad del servicio recibido por parte de los participantes			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor proyectado		Valor	Año	
		70%	2018	
Justificación	Con la información obtenida se puede identificar acciones para mejorar el servicio de manera continua.			
Limitaciones y supuestos empleados	Es la primera vez que se recogerá información sobre el nivel de satisfacción, por lo tanto el indicador para el 2017 es cero.			
Fórmula o método de cálculo	$((\text{Número de participantes de extensión que se declaran satisfechos})/(\text{Total de participantes de la extensión})) * 100$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social			
Fuente de verificación de indicador	Encuesta de satisfacción			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.3.a				
Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.			
Acción Estratégica institucional:	Gestión ambiental sostenible e integrada para la comunidad.			
Nombre del indicador	Índice de implementación de criterios de gobernanza ambiental.			
Definición	<p>La gobernanza ambiental es el proceso por medio del cual los participantes del sector público y/o privado con poder de decisión, coordinan políticas, reglamentos, normas y prácticas en el uso, manejo y protección del ambiente y de los recursos naturales. Los criterios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos de gestión ambiental requeridos (políticas, planes, estrategias, diagnósticos, equipos técnicos, agenda, proyectos, etc.) (20%)</li> <li>- Sistema Universitario de Gestión ambiental de la UNMSM, requerido (SUGAM) (50%)</li> <li>- Convenios específicos de cooperación interinstitucional en materia ambiental ejecutados (30%)</li> </ul>			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0.05	2017	
Valor proyectado		Valor	Año	
		0.6	2018	
Justificación	<p>La gobernanza ambiental es un eje de la política de la UNMSM para la protección del ambiente, cuya finalidad está orientada a consolidar lineamientos de institucionalidad ambiental, cultura, educación, ciudadanía e inclusión social en la gestión ambiental universitaria para el desarrollo sostenible de actividades de la comunidad universitaria y su proyección hacia la sociedad.</p> <p>La gobernanza ambiental abarca las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones que configuran la manera en que las personas y organizaciones interactúan con el medio ambiente hacia un futuro más sostenible.</p>			
Limitaciones y supuestos empleados	<p>Limitados recursos.</p> <p>Débil liderazgo de la gestión ambiental universitaria.</p> <p>Resistencia al entendimiento holístico de la responsabilidad ambiental para conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes en actividades universitarias.</p>			
Fórmula o método de cálculo	$\text{Porcentaje de implementación de Instrumentos Ambientales} \times 0.2 + \text{Porcentaje de implementación del SUGAM} \times 0.5 + \text{Porcentaje de implementación de Convenios Ambientales} \times 0.3$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe anual de desempeño del Sistema Universitario de Gestión Ambiental (incluido en el Informe General Anual de Gestión Ambiental Universitario).			
Fuente de verificación de indicador	Informes de seguimiento y monitoreo de la DGRSU y dependencias involucradas con responsabilidades ambientales.			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social			

## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4.a

Objetivo estratégico institucional:	Ampliar la Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.		
Acción Estratégica institucional:	Programa "Universidad saludable" implementado en la comunidad universitaria.		
Nombre del indicador	Índice de implementación de cultura saludable en la Universidad.		
Definición	<p>Según el documento técnico del MINSA aprobado con RM N° 485-2015/MINSA, define a la universidad saludable "...a la universidad donde la salud está considerada en todas las políticas universitarias y en la toma de decisiones. Se organiza, planifica, ejecuta, y evalúa acciones para propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de su comunidad; y, a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de comportamientos saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general e incidan para la generación de entornos saludables".</p> <p>Número de acciones estratégicas sostenibles y permanentes de comportamientos saludable en la universidad, para cumplir las funciones básicas de la promoción de la salud:</p> <p>1- Desarrollar aptitudes personales para la salud(programas de sensibilización y generación de conocimientos)(20%),                  2- Desarrollar entornos favorables(normas, directivas de procedimiento saludables)( 20%)                  3- Reforzar la acción comunitaria(programas de proyección de salud)(20%)                  4- Reorientar los servicios de salud universitarios(mejoramiento de los servicios de salud)(20%)                  5- Impulsar políticas públicas de salud(iniciativas legislativas para mejorar los servicios de salud)(20%)</p>		
Tipo de indicador	Producto		
Nivel de desagregación geográfica	Institucional		
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año	
	0	2017	
Valor proyectado	Valor	Año	
	0.3	2018	
Justificación	<p>La universidad es un espacio natural en el que se genera conocimientos; se forma a los profesionales, muchos de los cuales son los futuros decisores. Por tal motivo es imperiosa la necesidad de consolidar una cultura saludable en la comunidad universitaria, lo cual sólo es posible mediante acciones estratégicas sostenibles y permanentes, que considere la adquisición y práctica de comportamientos saludables desde la formación académica hasta la generación de condiciones que favorezcan tales prácticas.</p> <p>La universidad como institución de una comunidad cumple un importante rol en el proceso de desarrollo de la misma, así mediante diversas actividades de Responsabilidad Social Universitaria, la comunidad universitaria puede contribuir con asistencia técnica, generación de proyectos, voluntariado, entre otras formas. Asimismo, mediante la investigación puede contribuir a generar evidencias que contribuyan a mejorar la formulación de políticas y la toma de decisiones en la priorización de las intervenciones de los diferentes niveles de gobierno.</p>		
Limitaciones y supuestos empleados	Limitados recursos. Débil liderazgo para la implementación de la universidad saludable		
Fórmula o método de cálculo	$\text{Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de aptitudes personales para la salud} \times 0.2 + \text{Porcentaje de implementación de lineamientos para el desarrollo de entornos favorables} \times 0.2 + \text{Porcentaje de implementación de actividades que refuercen la acción comunitaria} \times 0.2 + \text{Porcentaje de implementación de programas que reorienten los servicios de salud universitarios} \times 0.2 + \text{Porcentaje implementación políticas públicas de salud} \times 0.2$		
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual		
Fuente de datos	Informe anual de desempeño del Sistema Universitario de Gestión Saludable (incluido en el Informe General Anual de Gestión Universitaria Saludable).		
Fuente de verificación de indicador	Informes de seguimiento y monitoreo de la DGRSU y dependencias involucradas con responsabilidades de universidad saludable.		
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social		

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.1.a				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Acción Estratégica institucional:	Procedimientos administrativos y académicos adecuados para la Universidad.			
Nombre del indicador	Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.			
Definición	Mide la priorización más relevante orientada al objetivo la eliminación de obstáculos o costos innecesarios en los procedimientos administrativos y académicos			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		20%	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		40%	2018 a Noviembre	
Justificación	La Universidad debe cumplir la gestión por resultados, con beneficios a la cobertura y calidad del servicio, más eficiente y eficaz a la institución; en el marco de su acreditación al SINEACE.			
Limitaciones y supuestos empleados	Que los factores de priorización, reflejen brechas de alineamiento de cobertura del servicio hacia estándares mínimos.			
Fórmula o método de cálculo	Número de Procedimientos Simplificados e implementados/ Total de procedimientos			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la DGA y OGPL			
Fuente de verificación de indicador	Registro de la DGA y OGPL			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Planificación			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.2.a				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Acción Estratégica institucional:	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.			
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los Centros productores de bienes y servicios.			
Definición	Mide la conformidad del bien o servicio brindado en las dependencias (que generan ingresos) y centros de producción en los usuarios.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		60%	2018 a Noviembre	
Justificación	La mayor satisfacción de los usuarios, asegura la rentabilidad de los centros de producción y promueve mejora de productividad.			
Limitaciones y supuestos empleados	Alteración de los factores de consumo y cobertura de las preferencias de los usuarios en las dependencias y Centros de Producción de la institución.			
Fórmula o método de cálculo	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ usuarios de los Centros productores de bienes y servicios que se encuentren satisfechos con el servicio prestado} * 100}{\text{Total de usuarios de los Centros productores de bienes y servicios}} \right)$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades			
Fuente de verificación de indicador	Registro de estudiantes de los Centros de Producción			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Planificación.			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.2.b				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Acción Estratégica institucional:	Centros productores de bienes y servicios competitivos y vinculados a la comunidad nacional e internacional.			
Nombre del indicador	Tasa de crecimiento de la rentabilidad de los Centros productores.			
Definición	Mide el crecimiento de la rentabilidad de los Centros productores			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		30%	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		35%	2018	
Justificación	Generar valor agregado a través del servicio prestado a los usuarios es eficiente y eficaz, asegurando mejora de la productividad.			
Limitaciones y supuestos empleados	Que se produzcan quiebre de abastecimiento y desorden en plazos de entrega a los usuarios.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Rentabilidad de los Centros productores en el año N} - \text{Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1}) / \text{Rentabilidad de los Centros productores en el año N-1} * 100$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades			
Fuente de verificación de indicador	Registro de estudiantes de los Centros de Producción			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Planificación.			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.3.a

Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.		
Acción Estratégica institucional:	Infraestructura y equipamiento a través de inversiones de acuerdo a la política de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.		
Nombre del indicador	Número de Inversiones priorizados.		
Definición	Mide la cantidad de Inversiones PIP priorizados y ejecutados, según el INVIERTE; y soporte institucional para acreditación del SINEACE.		
Tipo de indicador	Producto		
Nivel de desagregación geográfica	Institucional		
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año
		11	2017
Valor actual		Línea de base o valor base	Año
		0	2018
Justificación	La ruta estratégica, asegura el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, mediante la vinculación causal y capacidad de prioridad de inversión y ejecución en términos de las mejores competencias para Infraestructura y Equipamiento.		
Limitaciones y supuestos empleados	Presencia de desajustes técnicos en la ruta estratégica, afectando el alineamiento con desorden en plazos previstos.		
Fórmula o método de cálculo	Número de PIPs, priorizados		
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual		
Fuente de datos	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.		
Fuente de verificación de indicador	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.		
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Infraestructura Universitaria.		

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4.3.b				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Acción Estratégica institucional:	Infraestructura y equipamiento a través de inversiones de acuerdo a la política de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.			
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento.			
Definición	Mide el porcentaje de satisfacción de los estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		60%	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		65%	2018	
Justificación	Es Obligación Institucional, prestar un Servicio de Calidad a los atributos y expectativas educativas en las necesidades de los estudiantes; en el marco del Modelo acreditación del SINEACE.			
Limitaciones y supuestos empleados	No Contar con los recursos para el desarrollo de los planes de mantenimiento y reposición.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número estudiantes de los dos últimos años que se encuentren satisfechos con la infraestructura y equipamiento} * 100) / (\text{Total de estudiantes de pregrado dos últimos años})$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Administración.			
Fuente de verificación de indicador	Registro Estadístico de Admisión de pregrado y posgrado			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Administración.			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.4.a				
Objetivo estratégico institucional:	Modernizar la Gestión Institucional.			
Acción Estratégica institucional:	Mantenimiento de la infraestructura adecuada para la Comunidad Universitaria.			
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la Universidad.			
Definición	Mide el grado de ejecución de los planes de mantenimiento y reposición de equipos de la Universidad.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		10%	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		20%	2018 a Noviembre	
Justificación	Los estudiantes de pregrado, posgrado, docentes y personal administrativo, son usuarios directos de la infraestructura académica y administrativa; por ende, resulta importante contar con la infraestructura y equipamiento adecuados.			
Limitaciones y supuestos empleados	Contar con los recursos para el desarrollo de los planes de mantenimiento y reposición.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de planes de mantenimiento y reposición ejecutados} / \text{Total planes de mantenimiento y reposición de la Universidad}) * 100$			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Dirección General de Administración.			
Fuente de verificación de indicador	Informes de ejecución de los planes			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Administración			

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 5.1.a				
Objetivo estratégico institucional:	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.			
Acción Estratégica institucional:	Plan de prevención operativa ante los desastres en la Universidad.			
Nombre del indicador	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad.			
Definición	Definir programas, objetivos y estrategias orientadas a la prevención, reducción de riesgos, atención de emergencias y rehabilitación en caso de desastre, garantizando la continuidad de las actividades de la UNMSM.			
Tipo de indicador	Producto			
Nivel de desagregación geográfica	Institucional			
Línea de base o valor base		Línea de base o valor base	Año	
		0	2017	
Valor actual		Línea de base o valor base	Año	
		1	2018	
Justificación	Este indicador nos permitirá disminuir los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir en la UNMSM a consecuencia de un desastre.			
Limitaciones y supuestos empleados	No contar con recursos disponibles			
Fórmula o método de cálculo	Número de Planes de contingencia para la continuidad operativa de las actividades de la Universidad			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de las Facultades y Dependencias			
Fuente de verificación de indicador	Informe de la Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático			
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina General de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático			

## GLOSARIO

- **Acción Estratégica:**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos, asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

- **Centro de Producción:**

Desarrollan las capacidades de emprendimiento y gestión de proyectos, atienden las necesidades sociales y estimulan la generación de recursos propios. Brindan productos o servicios a la sociedad con un modelo de gestión paraestatal en el que los estudiantes y docentes participan según su especialidad con estímulos económicos. Pueden servir para las prácticas pre profesionales de los estudiantes, así como para su inserción en el mercado de trabajo.

- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN):**

Organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada.

- **Desarrollo sostenible:**

Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

- **Escenario:**

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

- **Escenario Apuesta:**

Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión del sector o territorio.

- **Escenario Óptimo:**

Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.

- **Escenario Tendencial:**

Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico.

- **Programas de Posgrado:**

Los estudios de posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado.

- **Indicador:**  
Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- **Meta:**  
Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.
- **Objetivo Estratégico:**  
Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del Plan Estratégico.
- **Oportunidad:**  
Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.
- **Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM):**  
Es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación.
- **Proceso de acreditación:**  
Reconocimiento público y temporal de la Facultad que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- **Programas de emprendimiento:**  
Están conformados por estudiantes que pueden pertenecer a dos o más escuelas profesionales. Cada equipo de emprendimiento cuenta con el asesoramiento de un docente. Los trabajos de investigación, producto de la incubadora de empresas, pueden ser utilizados para efectos académicos en la obtención de grados y títulos.
- **Responsabilidad Social Universitaria:**  
Política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.
- **Revistas Indexadas:**  
Publicación periódica de investigación de gran calidad e impacto en el mundo académico, cuya calidad está sustentada generalmente en el uso del criterio de juicio de pares para la evaluación de los artículos que en ella se publican.
- **Ruta Estratégica:**  
Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.
- **Semilleros de Investigación:**  
Son actividades académicas que permitan mejorar competencias relacionadas con la investigación, tales como habilidades para la búsqueda bibliográfica, pensamiento crítica,

capacidad de análisis y síntesis, uso del método científico, redacción científica y capacidad de publicación. Fomenta el intercambio estudiantil, la asistencia a eventos académicos y la participación en proyectos de investigación.

- **Servicios de apoyo académico, bienestar y servicios educacionales complementarios:**

Servicios de apoyo académico: Intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.

Servicios de apoyo de bienestar social: Dirigido a estudiantes de pregrado en relación a servicios de salud, alimentación, transporte, residencia estudiantil, asistencia social, orientación psicopedagógica y psicológica.

Servicios educacionales complementarios: Servicios referentes a semilleros de investigación, banco de libros, incubación de empresas, actividades culturales, deportivas, mecanismo de mediación e inserción laboral, de responsabilidad social.

- **Tendencia:**

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

- **Variable Estratégica:**

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.